

No tiene ni edad legal para beber pero ya roba bancos.



PROBABLE RESPONSABLE
DE HECHOS ILÍCITOS
denuncialosaqui@ssedomex.gob.mx



Se le presume de inocente y será tratado como tal en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el órgano jurisdiccional. Art. 13, CNPP



Tenancingo, Estado de México.- Resultado de la pronta reacción policial, elementos de la Secretaría de Seguridad (SS), en coordinación con policías municipales detuvieron a dos personas, una de ellas menor de edad, probablemente implicados en el intento de robo a una institución bancaria.

Los probables responsables responden a los nombres de Reyes ?N? de 33 años de edad, así como un menor de 17 años, quienes fueron aprehendidos sobre la avenida Hidalgo de este municipio, donde fueron sorprendidos cuando intentaban ingresar a dicha sucursal.

Acorde al protocolo de actuación, ambos fueron inspeccionados preventivamente; al concluir, localizaron entre sus pertenencias una palanca de primer grado conocida como pata de cabra, un cincel y un martillo, herramientas con las que se presume lograron ingresar al inmueble, en tanto, se aseguró un automóvil marca Nissan, tipo Versa, último modelo con permiso provisional.

Tras leer los derechos que la ley otorga, Reyes ?N? fue trasladado a la Agencia del Ministerio Público con sede en Tenancingo, mientras que el menor fue enviado al Centro de Internamiento para Adolescentes ?Quinta del Bosque? ubicado en el municipio de Zinacantepec, a fin de iniciar el proceso para definir su situación legal.

Cabe destacar que, ambos cuentan con antecedentes penales que los relacionan con varios delitos de robo simple, por lo que se ampliarán las indagatorias.